Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Sábado 29 de Agosto de 1896. | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA. | AÑO VIII.—NÚM. 625.

LA ILTMA. SEÑORA

Doña Petra Izquierdo y Velasco

Falleció el día 30 de Agosto de 1895

A LOS 63 AÑOS DE EDAD.

—D. E. P.—

Su esposo el Ilmo. Sr. Don Emilio García Mosé, sus hijos don Emilio, doña Magdalena y Don Maximino, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus numerosos amigos se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones por lo que le quedarán reconocidos.

Soria 29 de Agosto de 1896.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de Nuestra Señora La Mayor el lunes 31 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

FIESTAS DE SAN SATURIO

PARA ESTE AÑO.

Tendrán lugar en los días 1, 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de Octubre.

—Habrá limosnas para los pobres de Soria.

—Saldrá la tradicional Soldadesca.

—Se tocarán dianas y una gran Retreta por las bandas de música municipal y provincial.

—Funciones religiosas con gran solemnidad.

—Se inaugurará el alumbrodo de luz eléctrica.

—Habrá carreras de cintas y cucañas.

—Distribución de premios á los niños de las escuelas.

—Juegos florales.

—Se quemarán dos magníficas colecciones de fuegos artificiales del afamado pirotécnico soriano señor Cecilia.

—Habrá gran novillada con mogigangas, sembrándose la plaza de confitura

—Se presentará por primera vez el Orfeón soriano.

—Habrá bailes públicos y de las Sociedades de recreo, Veladas y Conciertos.

Gran Corrida de Toros

de la acreditada ganadería de la señora viuda de Ripamilan, de Egea de los Caballeros, siendo los Espadas

MAZZANTINI y REVERTE

con sus cuadrillas de Picadores y Banderilleros.

Billetes y Trenes especiales.

Esta corrida tendrá lugar la tarde del día 3 de Octubre y pueden desde luego hacerse los pedidos de localidades en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento hasta el día en que se abran los despachos al público.

Los precios de las localidades para esta corrida son: Palcos sin entrada 35 pesetas.—Delantera de grada con entrada 5.—Grada de palco 4.—Talanquera con entrada 6.—Entrada general 3.

La empresa del ferrocarril soriano dispondrá trenes especiales con billetes económicos de ida y vuelta para poder asistir á las fiestas.

Nuevas Leyes

La Reina ha sancionado y han sido promulgadas en la *Gaceta* diversas leyes recientemente votadas en Córtes, que para conocimiento de nuestros lectores, extractamos á continuación:

Enjuiciamiento civil.

A la prohibición de admitir recursos en los juicios de desahucio, mientras no consten estar satisfechas las rentas vencidas y las que deben anticiparse según el contrate, y á la disposición que ordena tener por desierto el recurso de casación si mientras se sentencia dejara el arrendatario de pagar los plazos que venzan y lo que haya de anticipar, se añade, por la nueva ley, de fecha 21 del corriente, que esas disposiciones sean aplicables á las cuestiones de competencia y á los incidentes de recusación y cualesquiera otro que se promueva durante la sustanciación del juicio de desahucio. En estos términos será ampliado el art. 1 567 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Código penal.

Las disposiciones aplicables á los delitos de falsificación de moneda y á las de efectos timbrados y su expendición, serán aplicables á los que ejecutaren esos delitos con sellos de correos ó viñetas en uso de las naciones obligadas en el convenio internacional de Unión postal revisado en Viena el 4 de Julio de 1891.

Ley electoral para Senadores.

El artículo 13 de la ley de 8 de Febrero de 1877, se adiciona, expresando que para solicitar la inscripción en el Claustro electoral universitario, será requisito indispensable, además de ser doctor, tener la residencia en el distrito de la Universidad en que se desee la inscripción.

Cuerpo diplomático.

Por ley de igual fecha que las anteriores, 21

los seres que siempre amaba en lo íntimo de su corazón y que ahora respetaba más que nunca, decidirse á ser su asesino? Este pensamiento le ponía fuera de sí; no pudo sobrellevarlo, y en medio de su angustia, y protestando á la faz del cielo, escogió el camino que le pareció menos horroroso, y consintió en acompañar á sus tiranos.

Urgía el tiempo, porque en estas cuestiones habían perdido gran parte de la noche, y querían aprovechar las pocas horas que les faltaban. Llegaron silenciosos y de mal talante á la puerta de la iglesia, y convínose en que uno de ellos quedaría de centinela en la parte de afuera con la mula, mientras el otro entraba con Pedro para dar el asalto.

La puerta de la iglesia no tenía echada la llave, lo cual no les llamó la atención, porque jamas nadie de aquel contorno había soñado en la imposibilidad de un sacrilegio. Entraron con precaución, aunque sobrecogidos por el sentimiento de estupor; instintivamente se detuvieron en el umbral, y hasta el mismo ladrón temía ir más adelante. En aquel parage reinaba tan profundo silencio, que Pedro podía oir en su pecho los latidos de su cora-

por el contrario, no tomaba precaución alguna contra las persecuciones de la Justicia, ora porque ignorase de lo que podia ser acusado, ora porque no le fue posible preveer los medios de salvación, principalmente con su familia, y porque siéndole, en fin, todo indiferente, nada se cuidaba acerca del resultado. Devorado por remordimientos y amargos pesares, hubiera preferido la cárcel, los presidios ó el cadalso á su presente situación: todo desaparecía á su vista ante la idea de verse libre despues de este último crímen. Durante el día señalado como término de su malhada asociación, los compañeros se empeñaron en distraerle de sus vacilaciones, alegrándole y haciéndole beber de modo que sin embriagarle completamente, se enardeciera su sangre y se debilitara su inteligencia. Hallábase dispuesto á todo, y conocía en sí una excitación febril muy cercana de locura. La idea de que acaso le obligansen á cometer un homicidio, le hacia estremecerse; todo lo demás le parecía insignificante. Mas cuando, por último, supo lo que de él exigian, se sobrecogió como si se tratase de un asesinato, y fué tal el horror que esperimentó, que sus mismos compañeros quedaron aterrados.

del actual, se ordena que las plazas del cuerpo diplomático y consular creadas con motivo de la insurrección de Cuba y las que en lo sucesivo se creen, se consideren comprendidas en los presupuestos generales del Estado hasta que efectivamente se incluyan de modo definitivo.

Los diplómaticos y cónsules de que se trata adquirirán mientras desempeñen sus plazas los derechos activos y pasivos y prerrogativas que las plazas detalladas en los presupuestos respectivos.

Otras leyes.

Sufre la de reclutamiento y reemplazo vigente por la nuevamente promulgada, profundas modificaciones, siendo su texto tan largo que nos es imposible extractarlo por falta de espacio.

Tambien ha sancionado la Corona otras leyes cuyos proyectos, ya conocidos por nuestros lectores, no han sufrido alteración y se refieren á la exención del impuesto del tímbre á las condecoraciones por méritos de guerra y al abono de tiempo para regular el retiro á los capellanes castrenses, por razon de los años de estudio.

SORIA EN VERANO.

Visita á La Muedra.

Mil veces se ha ocupado nuestro periódico de este pueblecillo que, como todos los de pinares, está llamado á ser punto de residencia de numerosa y distinguida colonia veraniega. La importancia de la Zona de pinares ha de ser muy grande el día que se cuente con la carretera que desde Cidones vaya á enlazar con la que existe en el valle de Regumiel; entonces la concurrencia de forasteros aumentará siendo más frecuentes las excursiones y pudiéndose dar salida á los ricos productos del país.

La Muedra es un pueblo pequeño que ocupa gran extensión por tener las casas bastante separadas una de otras y desde la entrada á la salida de él, marchando por el camino llamado de la Ferrería, existe según nos dicen, una distancia de 800 metros. El porvenir de La Muedra puede decirse que lo han asegurado la sociedad de hijos protectores de ella y en la actualidad se preparan varios trabajos que se harán á expensas de tan benéfica asociación que demuestra el cariño que los afiliados tienen á la tierra en que nacieron.

Construído, sobre el Duero, el hermoso y fuerte puente de madera solo faltaba para su terminación las barandillas y estas serán colocadas dentro de breves días. Despues que se ponga fin á esta obra darán comienzo la reforma del piso de las calles que actualmente, y dicho sea en honor de la verdad, es lo único malo que encontramos. Para dentro de un año estará terminado el arreglo de la calle principal en su extensión 800 metros.

Veranean en la Muedra Don Dommingo Benito con su familia, Don Leon Benito, acompañado de su Sra. D.ª Felisa Peña, Petra la hermana de ésta y hasta hace pocos días Don Benito Rodrigo, y cuando nosotros permanecimos allí, estuvieron la familia de Don Antonio Trigo.

La iglesia, en la que se han intruducido grandes reformas por iniciativa de nuestro paisano el ilustrado sacerdote Don Pedro Lucia, es sino bonita espaciosa y cuenta con ropas de no escaso valor y antigüedad. Desde el campanario del templo divisase bello panorama y allá á lo lejos la chimenea de la Ferrería; y ya que citamos á ésta justo es que de ella hablemos. Distante media legua y entre esta villa y la de Vinuesa se encuentra un gran edificio que parece haber sido víctima de devastador incendio. Nada de eso, únicamente el abandono ha sido causa de que se encuentre en tal situación lo que fué un tiempo fábrica donde gran número de obreros trabajaban formando en aquellos lugares, que tanta tristeza inspiran, una colonia. Hoy son informe montón de piedras lo que fueron casas y talleres. Entramos en la Ferrería y en su interior existen todavía grandes trozos de hierro, calderas, máquinas en perfecto estado de conservación pero no pudimos proseguir la visita porque varias tejas que se desprendieron del techo pusieron fin á nuestra curiosidad haciéndonos recordar que no es dificil un hundimiento y cuando se es jóven se tiene demasiado cariño á la vida para arriesgarse á perderla.

La chimena de la Ferrería es de gran elevación toda de ladrillo y en la parte más superior han hecho su nido las cigüeñas.

El paisaje de La Muedra es encantador y merecen visitarse los parages deliciosos que en sus alrededores se hallan.

En el pueblo la mejor casa que existe es el hotel, de estilo árabe, propiedad de Don Basilio Rodrigo, y á la salida de la villa hay una pequeña ermita llamada de la Soledad.

La capilla se sostiene á expensas de Don León Benito y, aunque no tiene relación con nuestra visita daremos cuenta de una función religiosa costeada por el mismo señor, la cual se ha celebrado el día de San Bartolomé.

Hay en la Muedra un Cristo llamado de la Soledad que hace 41 años no había sido sacado procesionalmente y del que se refiere que la última vez que salió fué con motivo del cólera haciéndosele solemne rogativa para que aquel desapareciera. El día de la rogativa murieron diecisiete, no volviendo á ocurrir más desgracias; y la precesión que en el año actual ha tenido lugar, quiso el Sr. de Benito que se hiciera con objeto de encomendar al Ser Todopoderoso los infelices que fallecieron el año de 1855, siendo á la par de acción de gracias por haberse terminado la epidemia con la salida de la bendita imágen y además súplica porque termine pronto y con felicidad para la pátria, la guerra de Cuba.

Celebróse misa de ministros, responso en el cementerio y á la procesión asistió la cofradia de la Vera-Cruz y el pueblo en masa.

Satisfechos deben de haber quedado nuestros queridos y buenos amigos Sres. Benito y Lucia, por el resultado que ambos han obtenido, puesto que si el uno concibió tan noble y elevado pensamiento se debe al otro ponerlo en práctica.

No es posible dar mayor extensión á este artículo y por eso antes de poner el punto final doy en nombre de mi compañero de excursión Pepe Cacho y en el mío, un millón de gracias á los Sres. Benito (Don León y Don Domingo). Lucia, Fernández y Rodrigo, por las atenciones que tuvieron para nosotros.

MANOLO.

Noticias.

=* Despues del incendio ocurrido en la calle del Teatro no hace muchos días, el edificio llamado de los Linajes que ya estaba declarado ruinoso, corre mayor peligro de venirse abajo en la parte que da á aquella calle.

Con muy buen acuerdo nuestra Corporación municipal, llamada á evitar un desgraciado accidente mandó desalojar dos casas próximas y que se derruya la parte ruinosa del edificio de los Linajes.

La Administración de bienes del Estado en nombre de la Hacienda ha protestado del derribo. ¿De quién serían las responsabilidades si el edificio se hundiese pudiendo ocurrir desgracias personales?

Nuestro Município obra en esta ocasión de perfecto acuerdo con la ley y con el sentido común velando por el vecindario.

Esta cuestión debe resolverse pronto y satisfactoriamente para la población.

= *Circulo de la Amistad*:

No es la casa Blanco de Zaragoza la encargada del decorado que se va á llevar á cabo en dicho Circulo, mejor informados podemos hoy decir que *La Veneciana* antiguo y acreditado establecimiento de Don Braulio Paraiso será la que efectue aquel, habiéndose hallado estos dias aqui su representante el jóven inteligente artista Manuel Arpal que en breve volverá de Zaragoza á comenzar las obras.

El decorado va á ser y precioso de cuyos detalles daremos mas adelante noticia.

=* El lunes 31 del actual, finalizará el plazo para que los alumnos de enseñanza libre puedan matricularse.

=* Los periodistas de Alicante han celebrado una reunión para protestar contra el nuevo impuesto de los anuncios en los periódicos.

=* Por fallecimiento del conserje del Instituto de segunda enseñanza don Nemesio de Pablo, han solicitado el portero y mozo de dicho centro, don Mariano Martín Alonso y don Santiago Pérez Gracia, respectivamente, que se provea dicha plaza por ascenso.

Además sabemos que son muchos los aspirantes á ocupar la vacante.

=* Por orden del Teniente general de Zaragoza D. Julio Seriñá, marchó en el tren del jueves por la noche, la compañia del Regimiento de Gerona que guarnecia esta plaza á prestar servicio en aquella población.

Formaban la fuerza 89 soldados, quedándose en Soria uno por estar enfermo, los oficiales don Melchor Fernández Merino y don Francisco Gómez de Mercado y los sargentos Vicente Vidal y Bernardino Ortiz.

A despedir á los soldados fueron á la estación las autoridades militares y numeroso público.

El sargento Vidal, en nombre de los soldados, nos dijo que marchaban sumamente agradecidos de Soria y de los hijos de esta. Muchos de los individuos que forman parte de la compañia son paisanos nuestros.

Sabemos que es solamente *por ahora*, el estar esta ciudad sin guarnición, de modo que no es dificil que dentro de poco tiempo el antiguo cuartel de Santa Clara vuelva á albergar la tropa, pasadas las circunstancias que han debido motivar la determinación del Sr. Seriñá.

Mucha suerte deseamos á todos los soldados, y á los hijos de este pais que tengamos el placer de volver á verlos pronto por la querida capitaleja.

=* Los trabajos del Orfeón Soriano adelantan con rapidez siendo más de cuarenta el número de personas que han de formar la masa coral, que como ya digimos, será la parte del prográma de festejos que más llame la atención.

Los orfeonistas cantan ya dos preciosos números musicales; *La Aurora*, del compesitor señor Reventos y *Al mar*, del maestro Clavé, preparándose ya los ensayos de una lindisima *Jota* y otras dos piezas más que se tienen preparadas.

=* Desde el 30 del actual al 2 de Septiembre se verificarán las ferias de Calahorra (Logroño.)

Dado el prográma, los festejos prometen estar lucidísimos.

=* Acaba de construirse un barco de aluminio que, según un periódico yankee, pesa solo treinta libras.

Tiene cuatro y medio metros de largo, y dícese que llevará dos personas con la más perfecta seguridad

=* Del día primero al 6 del próximo Septiembre y horas de diez á una de la mañana estará abierto el pago á las clases pasivas en estas Oficinas de Hacienda.

=* El martes próximo, primero de Septiembre, quedará abierta la veda para toda clase de caza.

=* Por el Subdirector en esta provincia, de la Compañia de Seguros *La Unión y El Fénix Español*, le fueron abonados el 25 del corriente á don Juan Conde, 2.814 pesetas 70 céntimos en que fueron apreciados de común acuerdo, los daños que en el moviliario que aquel tenia asegurados en la misma ocasionó el fuego ocurrido en la casa núm. 2 de la calle del Teatro, el día 10 del corriente.

La rapidez y exactitud con que procede esta importante Compañia en todos los casos, á la tasación de daños é indemnización á sus asegurados, unido á la seriedad que la caracteriza y el gran capital de que dispone la han conquistado las simpatias y la confianza del público y el primer puesto entre las Compañias Españolas.

=* Ha tomado posesión de su destino el Tesorero de Hacienda de esta provincia, reciente-

Ya muy de noche y en el instante de salir, le descubrieron su plan, que era el de robar la capilla del Monte de María los vasos sagrados y ornamentos preciosos, á fin de trasladarlos á la parte de allá de la raya, donde todo estaba preparado para fundirlos.

La herida de un rayo no hubiera hecho en Pedro efecto más terrible que el de esta manifestación. Repuesto apenas de su primer estupor, protextó que nada sería bastante para hacerle cometer tan horroroso crímen, tan negro sacrilegio. Pero sus compañeros conocían el poder que sobre él ejercían, y despues de haberle dejado exhalar libremente su indignación y su cólera, le hicieron comprender que le tenían á su albedrío; que si trataba de escapárseles, lo entregarían á la justicia, que por otra parte un crímen más ó menos nada significa; que si algún día se arrepentía, podía hacer por este penitencia igualmente que por los demás; que tambien, estando ya perdido por otros atentados, no podía empeorar su situación. Alegaron además, aunque sin resultado, otras muchas razones; y viendo al fin que nada le movia, emplearon un medio mas terrible que los anterio-

res, porque le amenazaron, con que irian al momento á matar á su mujer é hija.

En aquel desapiadado empeño los guiaban dos motivos. Sabian que como Pedro en su juventud habia sido sacristan en aquella ermita, debía tener noticia acerca del valor de todos sus objetos, valor que ellos ignoraban, porque solamente habían echado una rápida y ávida ojeada á esas codiciadas riquezas. Querían sacar de él el último partido, el de entregarle á la justicia, como víctima adecuada para que no se fijase la atención en ellos. Las relaciones de Pedro con estos le harían sospechoso, por su notoria debilidad confesaría al momento su crímen, y sobre él recaería el castigo de la ley. Tales eran sus pérfidos proyectos para con un hombre que siempre había sido en sus manos vil instrumento, y tal es generalmente la amistad de los malos.

Los dos malvados fulminaron semejante amenaza con tanta cólera y aire tan decidido, que Pedro, que por esperiencia los conocía comprendió que se hallaban resueltos á ejecutarla. En este apuro su resolución vaciló. ¿Podía, después de haber por su conducta atormentado con tanta crueldad á

mente nombrado, D. Victoriano Posada y Huerta, empleado que segun nuestros informes, es un funcionario muy celoso en el cumplimiento de su deber.

Sea bienvenido y reciba nuestra enhorabuena el Sr Posada, á quien deseamos tanto acierto en su cargo como el que tuvo su antecesor, nuestro malogrado amigo, don José López de Cerain

=* La subasta del servicio de caballos para la corrida de toros del día tres de Octubre próximo en Soria, tendrá lugar el viernes cuatro de Septiembre, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

=* Ha regresado á Madrid despues de haberse hallado breves días en Soria, nuestro querido paisano el sacerdote don Bonifacio García Morales.

=* Para las próximas Férias de Soria se experan varios compradores de ganado vacuno de los que siempre suelen venir.

=* Mañana serán conducidos seis bravos toretes de Valonsadero, acreditada ganadería de don Manuel Cuesta, á la villa de Bermeo para ser lidiados en una novillada.

=* Desde el día primero de Septiembre se admiten alumnas internas y medio pensionistas en el Colegio de la Presentación que dirige la señorita doña Purificación Escudero Lacussant, situado en la calle de la Aduana Vieja núm. 8, donde se hallaba instalado el antigno Asilo.

También se sigue preparando á las señoritas que deseen seguir la carrera del Magisterio, bien sea en enseñanza libre ú oficial.

=* El lunes próximo es esperado en la capital el Coronel Gobernador militar de la provincia nuestro paisano Don Juan José García que ha pasado una breve temporada en su posesión de Vinuesa.

=* Las oficinas de la Compañía del ferrocarril soriano, que larán en breve instaladas en uno de los departamentos de la Estación férrea de Soria.

=* Ayer por la mañana fué conducida desde la Estación del ferrocarril á los locales que en San Agustin, junto al puente del rio Duero tiene la empresa del alumbrado eléctrico para establecimiento de la misma, una gran caldera generador sistema Cornich multibular de 80 caballos de fuerza y peso de 700 arrobas.—Fué conducida por gran número de caballerías sin que afortunadamente sucediese ningun percance por la aglomeración de gente que durante el trayecto deseaba ver tan enorme aparato. En breve llegará la maquinaria y comenzará el montaje.

=* Esta mañana ha tenido lugar en la parroquial de La Mayor, el Oficio fin de año por el eterno descanso de nuestro paisano Don Francisco Cuevas Sabanza, padre político que fué del ex Alcalde y ex-concejal soriano Don Bernabé la Mata.—Al acto han asistido muchos paisanos y amigos.

=* D. Agustin Fuster y Fernandez, médico cirujano, socio correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirujia de Murcia y del Ateneo Antropológico, Presidente honorario de L'Unione del benemérite di tutte le nacione, premiado por el Ateneo Antropológico, etc.

Ceraifico: Que hace algún tiempo vengo empleando los Salicilatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este síntoma se emplearon.

Y para que así pueda hacerse constar dondo convenga libro la presente en Molina de Murcia á 18 de Octubre de 1888.—AGUSTIN FUSTER.

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

= ESTADO ATMOSFERICO.—La temperatura máxima solar del día de ayer segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 26,4 grados y la mínima de 7,0.

El termómetro señaló 12,4 á las nueve de la mañana y 14,4 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Mercado de la Capital.

En el celebradado el Jueves último, obtuvieron los cereales el precio medio siguiente:

Trigo puro á 9 pesetas 75 céntimos fanega, id. común, á 7,75; centeno, á 7; Cebada, á 7,25; avena, á 5; la arroba de patatas á una peseta.

Hubo afluencia regular realizándose bastantes ventas.

BOLSA DE BUENOS AIRES.

Día 28.—Precio del oro en el día de ayer 181,00.

Publicaciones.

Puede decirse que todo el número que publica *Blanco y Negro* en esta semana está puesto al servicio de la actualidad. La portada es una preciosa escena de baño ejecutada por Méndez Bringa; Las verbenas, artículo de costumbres ilustrado con dibujos y fotografías, En la Bombilla, nota de verano por Muñoz Lucena; Efecto moral del agua, poesía de oportunidad, ilustrada con cinco dibujos; Veraneando en el Pirineo aragonés, artículo con fotografías muy interesantes; Embarques de tropas en Barcelona y Santander; La playa de San Sebastián, dos fotografías; El cabecilla Zayas; El proceso de Correos; una nota política graciosísima de Mecachis, y una ocurrente poesía, dividida en cinco viñetas, por Navarro Gonzalvo, ilustrada también por Mecachis. Este número obtendrá éxito grandísimo, tanto en Madrid como en provincias.

Un aplauso muy sincero á nuestro colega.

Ya saben nuestros lectores que todo suscriptor del *Noticiero de Soria* que quiera serlo de *Blanco y Negro* este le costará á la mitad de precio.

= *Recuerdo de Soria de* 1896.

Lista de señores suscriptores en la Capital:

Don Juan Grávalos un ejemplar, don Casimiro Montejo 1, don Pedro Gil 1, don Laureano Hercilla 2, don Genaro Sanz 1, don Valentin López 1, don Alberto de Benito 1, don Antonio Carrillo de Albornoz 2, don Maximino García Izquierdo 2, don Lucas Alameda 1, don Mariano Matute 1, don Vicente Gil Tejero 1, don Francisco Rodriguez 1.

Señores suscriptores de fuera de la Capital:

Don Francisco Antonio de San Pedro un ejemplar, don José Castejon 1, don Pedro Miguel 1, don Samuel Berdonces 1, don Felipe Muñoz 1, doña Felipa Muñoz 1 don Hilario Aleza 1, don Manuel Marin Rojo 1, don Victoriano Sanz 1, don Cesareo Burque 1, don Arpon Mendivil 1.

Mañana domingo quedará abierto al público el hermoso velódromo que nuestro querido amigo Don Francisco Lacussant, ha construido en uno de los patios de la Diputación provincial.

La pista cuenta 115 metros de longitud y seis metros de ancha, siendo de forma ovalada con peralte para tomar las vueltas.

Dada la afición que al ciclismo existe auguramos un bonito negocio al amigo Lacussant.

Instrucción pública.

Movimiento de fondos.

LIBRAMIENTOS.

Con fecha 25 del actual se han expedido libramientos para hacer pago de sus haberes á los maestros y escuelas de los pueblos que á continuación se expresan:

Partido de Agreda.

Por el 4.º trimestre de 1895 á 96.—Fuentebella y Losilla.

Partido de Almazán.

Por el 4.º id id.—Borjabad, Ontalvilla de Almazán, Revilla Monasterio, Barbolla, Fuentelalcea, Tajueco, Valderrodilla, Torreandaluz.

Partido de Burgo de Osma.

Por el 4.º id. id.—Alcoba de la Torre, Bocigas, Fuentearmegil, Fuencaliente, Santervás, Zayuelas, Langa, Talveila, Cantalucia, Cubilla, Valdenarros, Velasco.

Partido de Medinaceli.

Medinaceli, Miño de Medina, Ventosa, Pinilla del Olmo.

Partido de Soria.

Buitrago, Cabrejas del Campo, Ojuel, Candilichera, Carazuelo, Duañez, Fuentetecha, Mazalvete, Carrascosa de la Sierra, Caltilfrio, Cubo de la Sierra, Portelarbol, Matute, Cuellar, Ausejo, Fuentelfresno; Ocenilla, Reznos, Villaciervos y Villaciervitos.

Estos libramientos han sido entregados á los habilitados respectivos para que puedan hacer los pagos á los maestros

—o—

Por la Dirección general de Instrucción pública ha sido nombrado maestro de la escuela de ambos sexos de Dombellas con 1250 pesetas de sueldo, Don Jacinto Mediavilla Revuelta; primer nombramiento que se hace referente al último concurso.

La Escuela Normal de Maestras de esta provincia ha publicado el anuncio correspondiente para la matrícula de enseñanza oficial para el curso de 1896 á 97, la cual estará abierta desde el 15 al 30 incluseve del próximo Septiembre. Las que deseen inscribirse para cursar el primer año de la carrera solicitarán el ingreso del 1.º al 15 del expresado mes y presentarán en la Secretaría del Establecimiento los documentos siguientes: 1.º—Solicitud escrita por la interesada 2.º—Cédula personal. 3.º—Partida de bautismo legalizada. 4.º—Certificación facultativa, por la que conste que no padece enfermedad contagiosa y 5.—Autorización del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en los dias 16 y 17 del citado Septiembre en la forma que previene la Real orden de 12 de Junio último para los que inscriban en la matrícula oficial y en los días 23 y 25 para las alumnas libres.

El coste de la matrícula es de 25 pesetas satifechas en dos plazos.

—o—

La maestra de Cubo de Hogueras doña Esperanza González ha cesado en esta escuela por haber tomado posesión de la de Malpás en la provincia de Lérida para la que ha sido nombrada últimamente y para cuyo puesto ha salido en la semana última en unión de su esposo don Nicolás Moreno maestro interino de la escuela de Molinos de Razón.

—o—

Tambien ha sido nombrado Don Lucas de la Blanca Auxiliar de la escuela de Cabeza del Buey, en la provincia de Badajoz con 625 pesetas, y doña Angela Allende Benito de Madarcos, provincia de Madrid con 500 pesetas.

—o—

«Si las sesiones de Cortes dice un periódico profesional se prolongan hasta fin de mes, es posible que se presente en el Congreso un proyecto de ley muy interesante para el magisterio de primera enseñanza.»

—o—

Por la ordenación de pagos de la Junta provincial de Instrucción pública se han firmado los oportunos libramientos para pagar á los maestros los haberes correspondientes al cuarto trimestre de 1895 á 96, cuyas cantidades habian ingresado en Caja los Ayuntamientos respectivos, y han sido entregados á los habilitados en el día de ayer.

Farmacia

DEL

Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza de Soria.

HIPÓLITO URIEL ENCISO

En esta nueva farmacia, establecida en los Portales del Collado, número 35, como se despachan todas las fórmulas con la mayor puntualidad, exactitud y economía, se venden todas las especialidades nacionales y extrangeras de más fama, los aparatos de ortopedia é higiene más usuales, como bragueros, clisos, duchas, esponjas, fajas ventrales, geringas de muchas clases, inhaladores á vapor, irrigadores, lanzapolvos, medias, peras de goma, pesarios, pezoneras, pilones para muletas, tubos de goma de varios diámetros, vegigas para hielo, etc. y se proporcionan con la mayor brevedad y economía todos los productos específicos y cuanto concerniente á la farmacia deseen emplear, tanto los señores facultativos, como el público, su despacho es cada día mayor, y para corresponder dignamente á la simpatía y confianza que se le viene dispensando, no omitirá sacrificio alguno el dueño de la

Farmacia

DEL

Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza de Soria.

HIPÓLITO URIEL ENCISO

1—8.

PEDID RIOJA CLARETE y marca C. Castilla C.ª Logroño.

QUINTAS

Próximo reemplazo.—Redenciones militares.

1.ª Península Ultramar y excedentes de cupo.
2.ª Península y Ultramar.
3.ª Ultramar exclusivamente.

Las fondos se entregan á los depositarios que designen los interesados.

LA UNIÓN ESPAÑOLA.—BARCELONA.

Unica sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

Las personas que deseen antecedentes, deben dirigirse á la Compañía.

EL POPULAR

ARTE UTILÍSIMO DE

Cuentas ajustadas

Para toda clase de compras, ventas, censos, rentas, pesos, medidas y monedas españolas.

Novísima edición corregida y aumentada con una *Tabla de gramos, kilos* y su equivalencia á libras, hallándose ajustada la cuenta por pesetas y reales en la misma plana, desde cinco céntimos á una peseta el kilógramo *Tablas* por el mismo orden *de varas á metros* y viceversa, y cuantas son necesarias para conocer fácilmente la equivalencia entre el sistema antiguo decimal. Muy ventajoso para el comercio por mayor y menor.

De venta en la Imprenta de este periódico Plaza de San Esteban, 3, bajo; á 25 céntimos ejemplar.

SE vende ó arrienda en Deza una casa-molino con corral, huerto y Cubo sito en la calle del Olmo, número 25, denominado MOLINO DE ABAJO.

Una casa con dos pisos, en dicha calle de Olmo, número 3.

Para tratar de la venta y condiciones, con los dueños, en Soria Plaza de la Leña, número 1. 3—3

FONDA DE VICTORIANO MARCO

(SUCESOR DE MONTEAGUDO)

Plaza de la Leña, número 2, Soria.

Esta casa dispone de carruajes de alquiler para viajes y paseos, á precios económicos.—Pueden dirigirse al dueño Sr. Marco, en la expresada fonda.

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cénts., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

Guia de Cartera

Con los principales itinerarios de los Ferrocarriles de España.

Precio del ejemplar 0,10 céntimos

Se vende en la imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Por 15 céntimos se remite fuera de Soria.

SORIA 1896.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

Recuerdo de Soria
DE 1896.

Se publicará el día 2 de Octubre próximo con artículos y poesías ineditas de escritores sorianos y llevará una bonita portada nueva y distintos grabados.

Precio del ejemplar *una peseta.*

Se admiten los pedidos en la Imprenta de Rioja.—Plaza de San Esteban, 3, bajo.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítiica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunqne como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran númerode afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias. Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Drogueria de Morales, sucesor de B. Calahorra.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

	Pesetas	12.000.000
Capital social efectivo..	»	43.598.515
Primas y reservas.		
TOTAL.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañia *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694'43.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria: José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15, bajo.

SASTRERIA DE SANTIAGO LOPEZ ORTEGA

Numancia, 13.—Soria.

Este conocido artista establecido de muy antiguo en esta capital, confecciona toda clase de prendas á los precios siguientes:

Pantalón, sin forro, 2,50 pesetas.—Con forro 4 pesetas.

Chaleco, sin ídem, 2 pesetas.—Con íd. 4 pesetas.

Americanas, sin ídem, 7 pesetas.

Gabanes, capas, manteos, sotanas y demás prendas de vestir, á precios convencionales.

Como se vé, estos precios son los más económicos que hasta ahora se conocen sin que á pesar de su baratura deje de ser el trabajo esmerado y á gusto del parroquiano que se lo encomiende.

También pasará á trabajar á domicilio siendo su jornal 2 pesetas diarias.

Ofrecimiento que hace para cumplirlo.

Quinton Poper. Htr.

Hudson

BICICLETAS LEGÍTIMAS INGLESAS

primeras marcas del mundo

¡¡¡A 350 PESETAS!!!

Competencia Universal

DEPOSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.

43—50

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria.. . . .	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria. . .	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero. . . .	2,50 id.	5.00, id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de EL NOTICIERO

Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por lineas y segun la estensión del texto.

Corresponsales.—Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.
Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.
San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos
Almazán, Don Isidoro Barral.
Agreda, Don Cecilio Nuñez.
Langa de Duero. Don Lázaro Arranz.
Vinuesa. D. Victor C. Chamarro.
Almarza, D. Manuel Echevarria.
Yánguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

Carruajes de Alquiler y Transporte DE Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

Fès de vida—Se venden en la Imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

OFICIAL DE BARBERO.—Se necesita uno en Baracaldo (Vizcaya). que sepa bien su obligación.

Informarán en la imprenta de este periódico. 7—8

SE compra una Escopeta de chispa que esté regularmente tratada.

En la imprenta de este periódico informarán.

POR 5 CÉNTIMOS

Se dá un bonito cuaderno de papel pautado de la Regla que se desee, desde 1.ª á 6.ª con tapa de color litografiada y las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Imprenta de Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo. Soria

PÍDASE en todas las expendedurías cajetillas de tabaco habano «LA CAROLINA» 0,25, y 0,35 una.

SE venden unidas ó separadas, al contado ó á plazos, una casa de campo con huerta contigua, y otras dos fincas, estas y la huerta pobladas de árboles frutales y de otras clases. Para tratar, con don Lorenzo Aguirre en Soria. —3

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores (carrets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administracción: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.